

LA CAMPANA

DICIEMBRE, 20 DE 1894

TACUAREMBÓ

AÑO I—NÚMERO 32

A P A R E C E R Á
Los Jueves y Domingos
A D M I N I S T R A D O R
BAPTISTA A. RODRIGUEZ
Suscripción mensual \$ 0 50

LA CAMPANA

LAS FERIAS

No vaya á creer el lector que vamos á tratar de las vacaciones de los Tribunales que estan ya proximas á dar comienzo.

Las ferias á que nosotros nos vamos á referir, son esas exposiciones agricolas, en que se exhiben toda clase de productos de esta naturaleza y que pueden observarse todos los domingos en la Capital y de vez en cuando en uno que otro departamento de compaña.

Vamos á referirnos á esa clase de ferias que, por lo pronto tienen para nosotros mas interés que las otras, con el objeto de poner en evidencia la utilidad que ellas encarnan para un departamento en el que la industria agricola está aun en embrion, y el estímulo que proporcionan á la gente trabajadora que á la vez que pueden exhibir el fruto de sus afanes puede tambien entrar en concurrencia con otros productores y expender las cosechas de su tierra en condiciones comodas y ventajosas.

Hemos oido decir que hace unos quince ó veinte años se puso en práctica en este departamento ese sistema de exposicion y venta de productos agricolas.

Sin recordar tal cosa y sin poner en duda la noticia que nos ha sugerido la idea de este trabajo creemos que si en esa época, en que el cultivo de la tierra era aquí casi desconocido pudieron llevarse á cabo tales adelantos, mucho mas fácil seria hoy q' la agricultura esté relativamente bastante extendida y son variados los productos que se cosechan.

Conviendria pues, ya para fomentar el comercio de verduras, longumbres, y hasta de cereales y otra clase de productos, ya para estimular el celo de la gente trabajadora, que las autoridades, particularmente las municipales, que es á quienes incumbe esta clase de tareas, tomasen la iniciativa

y tratasen de llevarlas á la práctica, facilitando todos los medios necesarios para que los chacareros y quinteros pudieran exponer sus cosechas y productos de manufactura y venderlos al público.

Para ese fin, seria menester que se destinase una de las plazas públicas, por ejemplo, á otro lugar apropiado y se invitase por avisos ó particularmente á los productores á fin de que todos los dominos ó uno ó dos de ellos al mes concurriesen con sus verduras, legumbres, manufacturas, huevos pollos, lechones, y toda clase de artículos apropiados al consumo diario de la población, garantizándoseles la ejecución de todo impuesto salvo una pequeña prima que deberian abonar al municipio en proporcion á la clase de productos y la cantidad que ofreciesen á la venta.

En uno de los proximos números ofrecemos ocuparnos con mas detencion sobre este topico.

LA MEJOR POLITICA

PERIODICO DE AGITACION

El hombre que vive de su trabajo, con el fruto de sus fatigas y desvelos, entregado á la tarea dia ria de los cuidados que reclama la dura tierra que es madre generosa y siempre agradecida, por que ofrece su seno secundo á todos los brazos y premia con el ciento por uno á todos los que la buscan y cultivan; ese, es el agricultor, el colon, el segador; el rey de las llanuras cuyo celo es la iuz, y cuya corona es de espigas, poco tienen que esperar de los cubiletes trapizondas de que viven y en que median, los que hacen de la ambicion un medio y de la politica un oficio, á falta de mas honrosa ó mas honrada profesion.

Pocas horas lo dejaría libres para el trabajo la combinacion de planes y proyectos politicos que á fin de cuentas beneficiaria á cualquiera menos á él. El pueblo trabajador llega siempre tarde, (cuando llega) al banquete del triunfo preparado y cosechado con el sudor de su frente ó la sangre de sus venas.

La mejor revolucion es la de las

ruedas del motor; el mejor combate es el de las maquinas que barren los miesen en el campo del trabajo, que es talvez el único y verdadero campo de honor: la mejor batalla es la que decide el porvenir de millares de individuos de la familia, de la sociedad y colectividades industriosas del pais. En esa batalla los interesos son sus grados: la bandera es amplia: á su sombra caben todas las razas y el uniforme del soldado no se cubre con el polvo que entristece y que mancha como entristece la sangre y como mancha la pólvora de los combates fratricidas intestinos.

Entre las dianas de la victoria no llegan ni se escuchan los ayes de las victimas, y los gritos de los huérfanos: solo se oyen al caer la tarde los cantares alegres, los himnos populares, los écos que se pierden á lo lejos con los últimos fulgores del dia, y que, como brotan con la noche las estrellas en el cielo hacen que brillen en el fondo siempre oscuro y melancólico de la ausencia y la distancia, recuerdos de patria, visiones del hogar y evocaciones de otros dias en que no pueden menos que pensar el extranjero.

Despues de un año de fatigas, el colon en este tiempo ve coronados sus esfuerzos y en paz con Dios y su conciencia, rodeado de sus hijos y de pie á la puerta puerta de su hogar tiene el derecho para decir.

«En Tacuarembó la politica mejor es....la del trigo, la del lino y del maiz.

ECOS DE SAN GREGORIO

Terreno para sub-comisaria.—Obras de aliento.—El cultivo del lino, San Gregorio, Dbro. 14 de 1894.

Sr. Director de LA CAMPANA.—Los esfuerzos del señor comisario Aysaguer para conseguir terreno para establecer la sub-comisaria en un punto céntrico de la sección han tenido un feliz resultado. Al efecto, ha llevado á cabo un acto de generosidad el vecino don Manuel Trifón Rodriguez cediendo 10 hectáreas de su campo al Estado con el fin de que en él se construya la casa que ha de servir para residencia de aquella oficina.

El señor Rodriguez es poseedor de una pequeña fracción de terreno; de ahí que la donación hecha tenga todo el valor quo en sí lleva un acto de generosidad cuando para realizarlo hizoue un verdadero sacrificio.

Las escrituras de donación fué hecha gratuitamente por el escribano don Francisco Fariña.

Van adelante los trabajos quo hace en las calles la Comisión Auxiliar.—La calle Solis ha quedado como la mejor de cualquier pueblo de campaña.

Ya se ha empezado la composura de la calle Victoria y se seguirá despues por las calles Artigas y Progreso.

El laborioso jóven oriental Fernando Alonso y Arce, que es dueño de la chacra más grande de la plana urbana—40 hectáreas perfectamente cultivadas -hizo por vía de ensayo una plantación de 3 hectáreas de lino, la quo lo ha dado un resultado bastante satisfactorio, pues segun cálculos dará un rendimiento de 2,500 kilos.

El tiempo sigue inmejorable. — Los campos cubiertos de abundantes pastos, el ganado en su mayoria en buen estado de gordura y la agricultura con la perspectiva de abundantes cosechas.

Consecuencia lógica:—El mejor de los mundos.

El Corresponsal.

Miniaturas

BELENNA

Belenna es una mágica sonrisa. En ella todo es riente y placentero, desde sus suaves movimientos de extrema nerviosidad juvenil hasta sus palabras, quo vibran como las notas estridentes y alegres del rabel en sus remedos de la risa infantil seductora.

Sorrie siempre, con inflexiones fisonómicas variadísimas, en las quo brilla la policrónica candidez de esos bustos de niños pintados en porcelana, sin encinas elegantes, pero de gudejas juguetonas que besan la frente y orelas caprichosas las orejas sedosas de los infantes adorables.

Es su frente blanca como una hoja de clemátida perfumada; combada como un segmento de iris; sonora como los cantos del mediodia, en que aleteau estrofas de troveros "cuyo nombre nadie sabo" como el de la visión profética de San Juan

Junta E. Administrativa
AVISO

A los efectos del art. 687 del Código Rural, se hace saber al público: Que don Luis Piquillén y Diviso ha presentado a esta Oficina solicitando permiso para cerrar una picada que existe en el arroyo Tranquera a los fondos de un campo de su propiedad, la que da salida de dicho camino pasando por la chacra de doña Magdalena Alberdi.

San Fructuoso, Noviembre 23 de 1894.—
Julio A. Oliver, Secretario.

Judiciales

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha declarado abierto el Juicio sucesorio de Don José Francisco Ramos y su esposa Doña Joaquina L. Dutra de Ramos, citándose y emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a la herencia para que comparezcan a ejercitálos en forma ante este Juzgado dentro de treinta días, bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Diciembre 14 de 1894.—José R. López Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se cita llama y emplaza a la sucesión de Don Francisco de Souza Matto, para que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado a responder de ejercerlo a la sucesión de Don Juan Manuel Puentes, en autos que le sigue Doña Eloisa Mora de Car dozo sobre petición de herencia.—San Fructuoso, Noviembre 24 de 1894.—José R. López Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura del Juicio de sucesión de Don Cándido Alves, citándose y emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes para que dentro del término de treinta días comparezcan a ejercitálos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Noviembre 24 de 1894.—José R. López Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha declarado abierto el Juicio de sucesión de Don Januario Correa da Silva, citándose y emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, para que comparezcan en forma a ejercitálos ante este Juzgado, dentro de treinta días bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—San Fructuoso, Noviembre 24 de 1894.—José R. López Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Antonio Herrera, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1894.—José R. López Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Raymundo J. Luna, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1894.—José R. López Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña María da Cunha de Ferreira Suárez, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes de dicha sucesión para que dentro del tér-

mino de treinta días comparezcan ante Juzgado bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1894.—José R. López Actuario.

Ramon Jordan

Rematador Público
Ofrece sus servicios profesionales.

Calle 18 de Julio núm. 82.
TACUAREMBÓ.

Carruajes

Lindos y ligeros carruajes brek disponibles a toda hora para paseos en el pueblo viñajes etc.

Buenos caballos en las mismas condiciones. El que quiera ir a la estación solo paga diez centésimos por ida y otro tanto por la vuelta. Viajeros veinte centésimos. Ocurrid a Gregorio Rios, calle Progreso.

SASTRERIA NUEVA

DE DOMINGO BUTAFFUOCO
Calle 18 de Julio núm. 58
Espléndido surtido de géneros de casimires. Cortes elegantes. Precios reducidísimos.—Ocurran y saldrán bien servidos.

VICTORIA FRIGERIO

Participa que ha abierto cursos de Español, Italiano, Francés, Dibujo y de toda clase de labores especialmente de bordados. Se encarga también de dibujar, empezar y armar bordados.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 39
San Fructuoso.

MATEO F. PARISI

ABOGADO
Tiene su estudio—Calle 18 de Julio Plaza Colón—San Fructuoso

Luis Borréa

Escríbano público
Calle General Flores esq. Durazno
TACUAREMBÓ.

CARLOS A. MAGNONE

PROCURADOR
Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos bajo la dirección del doctor Luis María Gil.—RIVERA.

RESTAURAN CENTRAL

d e
DOMINGO CAMPA
Se recomienda la casa por su buen servicio y trato.
Calle 25 de Mayo N.º 55 y 57.
TACUAREMBÓ.

Zapatería

En la zapatería de La Estrella de Cayetano Sposaro se construye toda clase de calzado a la medida, tanto para caballeros como para señoras, todo con elegancia, solidez, prontitud. Especialidad en botas. Composturas de toda clase. Todo con buen material.

Tiene en venta un variado surtido de calzado. Precios ródicos.
Calle 18 de Julio núm. 127.—
San Fructuoso.

FRANCO SAGARRA
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio.—TACUAREMBÓ.

ESTUDIO DE ABOGADO
DOCTOR LUIS MARIA GIL

Rivera.

PABLO E. GAYE
ESCRIBANO PÚBLICO
Rivera.

CAYETANO FIORENTINO

Comisionista y representante

74—Calle 25 de Mayo—74—San Fructuoso
Agente y corresponsal del diario «La Mosca»
REPRESENTANTE DE LA RENOMBRADA CASA DE SELLOL DE GOMA Y TINTA PARA MARCAR ROPA DE LUIS TAMMARO

—(o)—

Depósito de todas clases de semillas y ALFALFA FRANCESA
Se encarga de cualquier comisión, hace giros y boletos de pasajes para Europa.

VENTA Y COMPRA DE FRUTOS DEL PAÍS

Restaurant “25 DE MAYO”

DE ANTONIO TOMASSI

El propietario del HOTEL DEL COMERCIO de Livramento fundado en 1869 ofrece al público en general su restaurant abierto en Rivera y montado a buena altura, con inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones. Sin rival en sus reducidos precios.

Calle principal.—RIVERA.

PANADERIA

DE ERNESTO SOSA.—Calle General Rivera Esquina Orden
Se pone en conocimiento del público que en esta panadería se hace el pan con harinas de primera clase.

Los comerciantes y particulares pueden hacer sus pedidos a cualquier hora que serán atendidos en seguida. El pan de esta casa compite con el de las mejores panaderías.

Precios ródicos

Peluqueria Italiana

DE JOSÉ MAZZITELLI

Calle 25 de Mayo núm. 90, esquina general Artigas

En esta antigua y hereditada casa se encuentra un variado surtido en perfumes de todas clases como, en estratos finos de las mejores fábricas de Europa, aguas de rosa para el cabello.

Tinta para teñir el pelo y la barba, de todo color negro, rubio y castaño oseuro, agua para el tocador de toda clase, especialidad en polvos finos.

PASTA Y POLVOS

para limpiar la dentadura y otros artículos de su ramo. Se aplican ventosa y esguijuelas, se extraen dientes. La primera en esta cantidad que afecta y corta el pelo con prontitud y esmero.

Precios que no admiten competencia

San Fructuoso.—TACUAREMBÓ.

AL VERDADEIRO BARATILLO

Zapatería del Sol de Bruno Sganga

Este antiguo establecimiento que pertenecía a don Domingo Arena y que pasó a mi poder, he resuelto renovar su surtido de calzados de todas clases, tanto de hombre como de señora, niños y niñas, ofreciéndolo al público en las condiciones más favorables que sea posible imaginar.

La conocida zapatería de Bruno Sganga seguirá siendo el VERDADEIRO BARATILLO de Tacuarembó

Calle 25 de Mayo número 53.

Casa de comisiones

y procuraciones en general

DE DORESTE Y MACHADO

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 62

TACUAREMBÓ.

Sastrería “La Unión”

DE ROSARIO MAIDA

Calle 25 de Mayo, esquina General Artigas

En esta antigua sastrería se ha recibido un gran surtido de géneros de casimires para la presente estación de verano a precios sin competencia.

Almacén “La Joven Italia”

de Mugliardi y Aguirre

Depósito permanente de los mejores vinos, Italiano, Blanco y Tinto; aceite puro de Oliva, salchichones, y todas clases de fiambres elaborados en las mejores fábricas del país; papas de la última cosecha para consumo y para semilla de Calidad Inglesa y Francesa, conservas y bebidas de las mejores marcas y todo a precios que no admiten competencia.

En la estación de verano funcionarán constantemente dos máquinas para el expendio de cerveza en Chopp.

Agente de la renombrada marca de cigarrillos «El Guerrillero».

En la misma casa se hacen giros y se dan pasajes de ida y vuelta por intermedio de la importante Compañía General Italiana Florio y Rubattino, para cualquier punto de Europa.